

Descuento con Gobierno del Estado de Hidalgo e ISSSTE Licenciatura Agosto - diciembre 2025



Documentos

1. Solicitud de Descuento por Convenio. **DA CLIC AQUÍ**
Llenar a computadora, así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color del aspirante. **No olvide plasmar las firmas y nombres al final de la solicitud antes de dar formato PDF.**
2. Identificación oficial (INE) por ambos lados del aspirante. En caso de que sea menor de edad enviar INE del padre o tutor del aspirante.
3. Acta de nacimiento del aspirante.
4. Solicitud de admisión previamente realizada en:

<http://www.lasallep.edu.mx>

5. Constancia de calificaciones de bachillerato indicando el promedio general de primer a quinto semestre, así como el obtenido hasta la fecha en sexto semestre. La constancia de calificaciones deberá ser emitida en hoja membretada, sellada y firmada por el director del plantel. **El promedio deberá ser (8.0). Sí es el caso, Certificado Final.**
6. Documento que acredite la relación con la Institución:

Para Trabajadores Gobierno, Ficha de Descuento la podrá solicitar en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en Av. Madero No. 100-A Col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. (a un costado del cajero Banamex). Mayores informes al teléfono 7717176000 ext. 6837 o al correo:

convenios.institucionales@hidalgo.gob.mx

Para Trabajadores de ISSSTE, Recibo de nómina reciente correspondiente a un mes, anexando los requisitos del número 1 a 5 de esta convocatoria.

Enviar el expediente en formato PDF al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

Del 28 de enero al 05 de febrero 2025

Del 25 al 28 de febrero de 2025


Del 25 al 28 de marzo de 2025

Del 06 al 09 de mayo 2025

Mayores Informes:

Coordinación de Servicios Estudiantiles

Lunes a viernes

 **771 717 0213**
ext. 1140 - 1141
9:00 a 4:00 hrs.

 **Whatsapp**
771 177 3628
10:00 a 14:00 hrs

¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a los hijos de los trabajadores de instituciones u organismos con las que se tiene convenio explícito para tal efecto. **Aplicable únicamente para aspirantes que deseen ingresar a primer semestre en alguno de nuestros programas de licenciatura.**

Requisitos

- Una vez que el aspirante haya realizado y pagado la **Solicitud de admisión** vía internet o en la Coordinación de promoción, puede descargar la convocatoria de Descuento con Gobierno e ISSSTE.
- Posteriormente enviar el expediente como lo indica más adelante **únicamente en las fechas establecidas.**
- Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) **mínimo de (8.0)**

¿Cómo enviar expediente?

Enviar los documentos escaneados que están en el punto 3 de esta convocatoria en **un solo archivo PDF legible**, es decir todos los documentos unificados en un solo archivo PDF no enviar cada requisito por separado.

No se atenderán solicitudes a quien no entregue completos los documentos solicitados, envíen a mano la solicitud, sin las firmas y sin fotografía reciente tamaño infantil.

Se deben enviar con el nombre del alumno y la licenciatura a cursar (Ej. Lucia Pérez_Arquitectura) al correo electrónico:

tramitesbecas@lasallep.edu.mx

